

EL CABALLERO DE MALTA JUAN BARELLI Y SUS PROPUESTAS PARA LA CONQUISTA DE GRECIA



emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Archivos Mediterráneo, Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 26/03/2014
Número de páginas: 12
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Descripción

Resumen:

Tras la conquista de Túnez por Juan de Austria a principios del otoño de 1573 y la expedición de Uchalí del verano siguiente de 1574, que culminó con la definitiva instalación turca allí y el cautiverio en Estambul de gran número de españoles e italianos, el corfiota y caballero de Malta Juan Barelli presentó un informe sobre un plan de acción en Grecia, una suerte de memorial o relación a la que se tilda de “instrucción”.

Palabras Clave

Espionaje, Mediterráneo, Grecia, Turquía, sabotaje, treguas, avisos,

Personajes

Juan Barelli, Juan de Austria, Hasán Veneciano, Uchalí, Mehemet Sokoli, Metrófanes III, Juan Tsernotabey, Nicolás Barelli, Petro Nani, candiota Giorgio Malachi, Adam de Franchi,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** fuente impresa
- **Procedencia:** José Manuel Floristán: “Felipe II y la empresa de Grecia tras Lepanto (1571-1578). *Erytheia. Revista de estudios bizantinos y neogriegos*, 15, 1994, pp.155-190
- **Sección / Legajo:** Archivo General de Simancas, Estado, legajo 923, doc. 26
- **Tipo y estado:** instrucción, traducción del italiano
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** 1574
- **Autor de la Fuente:** Juan Barelli

EL CABALLERO DE MALTA JUAN BARELLI Y SUS PROPUESTAS PARA LA CONQUISTA DE GRECIA

Tras la conquista de Túnez por Juan de Austria a principios del otoño de 1573 y la expedición de Uchalí del verano siguiente de 1574, que culminó con la definitiva instalación turca allí y el cautiverio en Estambul de gran número de españoles e italianos, el corfiota y caballero de Malta Juan Barelli presentó un informe sobre un plan de acción en Grecia, una suerte de memorial o relación a la que se tilda de “instrucción”. Juan Barelli ya era un veterano de las operaciones de espionaje e información en Levante, desde antes de Lepanto, y sus contactos y perfil debieron cobrar de nuevo importancia con la nueva situación creada tras la instalación de los turcos en Túnez y la Goleta, aunque al mismo tiempo se desconfía de su ligereza.

José Manuel Floristán tiene dos trabajos espléndidos sobre este personaje y este tiempo, que son “Felipe II y la empresa de Grecia tras Lepanto (1571-1578)” – en *Erytheia. Revista de estudios bizantinos y neogriegos*, 15, 1994, pp.155-190 – y “Los prolegómenos de la Tregua Hispano-Turca de 1578. Historia de una negociación” – en *Sudost-Forschungen*, Munich, 1998, pp.37-72 -. En el primero de ellos publica en apéndice una copia del memorial de Barelli, procedente de la embajada de Roma de Juan de Zúñiga (AGS, Estado, legajo 923, dos. 26), en italiano, de donde recogemos esta actualización versiculada de gran plasticidad. En el margen superior indica “Descifrados”, y en su portadilla “Descifrada. Copia del memorial del caballero Barelli”.

La carta con instrucciones, a modo de memorial o relación, del caballero maltés Juan Barelli es una hermosura de expresividad, elaboradísima narración de una realidad. Con la traducción se salvan múltiples barreras para la cumplida comprensión que se merece, aunque es perfectible, como todo, abierta a posibles mejoras y sugerencias; el versiculado también ayuda a captar la belleza, plena de oralidad, en ocasiones, como en la despedida, auténticamente poemática. Es un texto que Barelli perfila para enviar a Juan de Austria, esa “su alteza” recurrente, pero con la cobertura a la hora de certificar acuerdos y mercedes de “su majestad” el rey de España, Felipe II. Al mismo tiempo que traza un fantástico plan para la conquista de Grecia, ofrece una nueva red de avisos que sustituya a la ya desprestigiada red de Renzo, a cuyos agentes achaca poco rigor y secreto de manera plástica, en la que serían piezas clave tanto el Patriarca de Constantinopla como un hermano de Barelli, Nicolás, a través de Corfú. Las sugerencias de tratos de treguas, con un Mehemet Bajá o Mehemet Sokoli favorable a ello, igualmente fantásticas e imaginativas, están en el aire, con agentes tan significativos en ese momento como Antón Avellán, Jaime Losada o, muy poco después, Martín de Acuña y Giovanni Margliani. El intento de atracción a Hasán

Veneciano al servicio de Felipe II, es también paralelo al mismo intento de Losada con Uchalí o al negocio de Antón Avellán y Bartolomé Bruti con Mehemet Bey, el hijo de Salah Bajá.

El plantel de personajes que aparecen en el texto, en fin, es también muy significativo de esa ancha frontera mediterránea, el corazón de un mito clásico.

Don Juan de Austria, destinatario del texto.
El corfiota y caballero de Malta, Juan Barelli, autor del texto.
El Rey de España Felipe II.
El Gran Señor de Estambul, Selim.
El hijo del Gran Turco, Amurates, y su familia.
El Patriarca de Constantinopla, Metrófanes III.
El arzobispo de Corinto.
Bártolo digli Ferre, patrón de nave.
Juan Tsernotabey, hijo de Nicolás, noble griego.
El mercader candiota Giorgio Malachi.
El hermano de Juan Barelli, Nicolás, propuesto como agente en Estambul.
Adam de Franchi, agente quioto-genovés recién fallecido en Estambul.
El agente en Corfú, en relación con el envío de avisos por la fragata de Otranto.
Hasán Veneciano, aún Hasán Aga, de la casa de Uchalí y candidato para virrey de Argel.
El gentilhomme veneciano Polo Nani, enlace con Hasán Veneciano.
El cautivo liberado Memi Celebi de Atenas.
El primer visir o primer Bajá Mehemet Sokoli.
El Chiaus Piri Mehemet, de la casa de Sokoli, enviado a Corfú.
Algunos turcos esclavos en galeras de don Juan que Sokoli quiere rescatar.

Personajes todos para una gran representación dramática, más novelesca que la mayoría de las creaciones novelísticas del momento, aunque no más imaginativa y novelesca que el resto de la literatura de avisos, de la que procede y forma parte, sin duda alguna.

El su alteza se refiere a don Juan de Austria, el su majestad a Felipe II y el Turco o Gran Señor al sultán Selim.

Ponemos Hasán Aga en lugar de Assan Aga – o Hasán Veneciano, amigo o al menos conocido de Barelli. Ponemos en mayúsculas: Cimariotas, o habitantes de la Chimarra, como se dice también entonces; Ocasión, tan cervantina; el Turco; Patriarca de Constantinopla; Principado en sus Reinos; Mahamet, Primer Bajá; Gran Señor y Rey Felipe; Chiaus o enviado.



Capítulo primero de lo que se contiene en la instrucción.

Concierto con los de la Chimarra

Se ha tratado y concertado con los Cimariotas – los cuales son alrededor de ocho o diez mil, todos enemigos del Turco – que estarán siempre preparados para el servicio de su alteza, y le prometen poner en su mano el castillo de la Velona, con tal de que se les mande un hombre experto o práctico en la guerra, a fin de que puedan plantar tres piezas de artillería en cierto lugar que domina o bate el castillo, cosa que no podría hacer ninguno sin su consejo y ayuda; pero que con estas tres piezas, después de alguna poca batería, se obligan a asaltarlo y tomarlo; con esto y con que su alteza, también, comparezca con treinta o cuarenta galeras, y esto es de grandísima importancia.

Mas, tomado el castillo, los otros albaneses que habitan en las llanuras, todos se darán a devoción de su alteza, que pueden ser alrededor de otros veinte mil.

Y esto importaría mucho para entretener a las fuerzas del Turco, que no podría designar o planear hacer otra ninguna empresa y defenderse de estos enemigos suyos rebeldes.

Y para mayor certeza o garantía de su fe o compromiso, prometen dar rehenes suficientes a su alteza de que van a observar cuanto prometen.

Y debiéndose hacer la empresa, hágase cuanto se debe de manera que se aventure para bien y no se pierda el tiempo y la Ocasión, y estos que ahora le son devotos no hayan de ser muertos y arruinados por el Turco.

Y en el caso de que su alteza no quisiera hacer la empresa antedicha, se ofrecen cinco o seis mil de aquellos cimariotas para servir a vuestra alteza en tierra o en mar como soldados sin paga alguna, tanto para la empresa de Lepanto y Santa Maura como para cualquier otra empresa. Y sobre esto le darán rehenes como en el caso anterior.

Segundo capítulo de la instrucción.

Sobre la fortaleza de Corinto

Habiendo sido mandado por el Patriarca de Constantinopla al arzobispo de Corinto la orden de que estuviese preparado tanto para entregar dicha fortaleza de Corinto como para servir a su alteza en toda Ocasión posible – y para tratar con él esta intriga le ha enviado en dos ocasiones cuatro correos de confianza y suficientes –, este arzobispo respondió y dice que entregará en cualquier momento dicha fortaleza si la quieren tomar para mantenerla; porque de otra manera, no conservándola, se vendría a descubrir el tratado con gran ruina de todos aquellos pueblos devotos de su alteza y de todos los cristianos de Constantinopla, y particularmente de dicho Patriarca.

Pero para mantener o conservar dicha fortaleza necesita tomar los dos castillos de Lepanto y la tierra, lo cual se puede hacer fácilmente en el tiempo de Pascua; pero dentro, no obstante, se ha tratado cómo enseguida se entregará.

Otros enlaces y oferta de envío de avisos

Y porque en mi instrucción vuestra alteza me ordena que debo escuchar lo que quiera decir Bártolo digli Ferre(.), patrón de nave, el cual quiere venir a comunicar las cosas en servicio de su majestad y de vuestra alteza, yo le he enviado un correo aposta sobre estos negocios; no sólo él me respondió sino que también tiene un pariente cercano que es castellano de la fortaleza de Lepanto; el cual, queriendo su alteza, lo podrá hacer y sin impedimento alguno.

Y si su alteza tuviese a bien en lo sucesivo no querer intentar dicha empresa, se ofrece, estando allí y teniendo el dicho cargo, a dar todo aviso verdadero que le sea encomendado.

Además, el principal noble de la Morea,
llamado señor Giovanni Cernotabey, promete – decidiendo hacer su alteza
la empresa de los castillos de Lepanto y Corinto – ponerse en campaña
con cincuenta mil, entre griegos y albaneses,
y mantenerse en Essamilo y todo aquel golfo
de manera que el Turco no pueda pasar; y por la parte de Grecia,
cuanto ciñe el golfo, todos aquellos pueblos,
con muchos otros señores griegos que están en aquellas partes,
estarán todos en la devoción de su alteza.

Pero (quiere) dicho noble promesa de que sucediendo – lo que Dios no quiera –
lo contrario, una vez intentada la empresa,
en tal caso obtenga de su majestad la misma entrada o ingresos
que tiene en aquellas partes,
y de esto quiere promesa in scriptis o por escrito de su majestad.

Tercer capítulo de la instrucción.

Sobre la empresa de Malvasía

En cuanto a la fortaleza de Malvasía
que por instrucción vuestra alteza me da,
la empresa se puede hacer con facilidad en el mes de agosto,
mandando una nave que tenga nombre veneciano,
patronizada por Giorgio Malachi Candioto,
fingiendo ir los marineros de dicha nave a vender mercancías,
y con armas en secreto, entrando dentro de dicha fortaleza, tomar la puerta;
en la cual no están nada más que cuatro o seis turcos con bastones en la mano,
a los cuales se les puede matar fácilmente, y la otra gente están en el burgo.

Preparados para esto, pueden entrar dentro de repente y tomar dicha fortaleza,
matando treinta o cuarenta turcos que están dentro,
puesto que los otros que son turcos en ese tiempo de agosto
están todos fuera, en sus viñas.

Y esta fortaleza se puede mantener por sí misma como cosa inexpugnable,
y a todos los suyos comandarles poder mantener la gente que la guardará.

Cuarto capítulo de la instrucción.

El Patriarca de Constantinopla

Habiendo escrito al reverendísimo Patriarca de Constantinopla
por correo de confianza, responde que, en cuanto a la empresa de Lepanto,
se puede hacer seguramente en tiempo de la Pascua;
pero que en esa hora estén seguros de que ni sipahis ni otros soldados del Turco
pueden poner impedimento alguno; y entonces, de inmediato,
el arzobispo de Corinto entregará la fortaleza de Corinto en manos de su alteza;
no obstante, necesita saberlo algunos días antes

para poder concertar las cosas y poner orden... dicho en este negocio.

Dicho Patriarca quiere rápido la resolución, con la promesa de que se seguirá el orden dicho arriba, en el segundo capítulo de la instrucción.

Sobre el quemar los almacenes del Turco

El dicho Patriarca, tanto en lo que toca al capítulo cuarto como en lo que sigue luego, desea resolución cuanto antes, con los monjes caloiros que me ha enviado a Corfú, con la nave que por fortuna fue a Venecia, pasando fuera de la isla.

Dice el dicho Patriarca que si su majestad no quiere a guerra abierta tomar el castillo de Lepanto y la fortaleza de Corinto, hay un modo de arruinar al Turco y hacer que aquella armada suya no pueda salir fuera, y esto se hará con quemarle las municiones de los remos de galeras, fustas y maonas, y, finalmente, de toda su armada; los cuales remos están en su mayor parte juntos en un lugar, advirtiéndole que la mayor dificultad de los armamentos del Turco son los remos, los cuales vienen de lejanos países; por lo que quemándolos, no será posible que la armada pueda salir fuera a hacer empresa alguna.

Se ofrecería entonces también quemar la munición de la pólvora, gran parte de las galeras, su palacio y casi media ciudad de Constantinopla, lo que sería cosa importantísima para nosotros, y al Turco de infinita confusión.

Planes con el Patriarca de Constantinopla, a través del patrón candiota Giorgio Malachi y de un hermano de Barelli

Pero se necesita ordenar este negocio con los debidos medios que a continuación se dirán. En primer lugar, comprar una nave y darla como patrón a Giorgio Malachi Candiota, de muchísima confianza, y mandarla a Candía cargada de mercancías; y de Candía cargar dicha nave de vino para ir a la vuelta de Constantinopla, y en medio de las botas de vino llevar dos o tres botas llenas de instrumentos de fuego artificial, conducidos por hombre práctico y animoso de confianza, de manera que con eso se pueda conseguir el efecto susodicho.

Y para poder recibir todas las cosas necesarias en torno a este manejo o plan es necesario que en Constantinopla resida un hombre aposta que no sea sospechoso al dicho Patriarca, sino gratísimo a él, del que no haya duda que descubra un tratado de tanta importancia y que traería la ruina del Patriarca y de todos los cristianos griegos.

El dicho Giorgio Malachi, que ha de patronizar dicha nave, está en Venecia, en donde es necesaria mi presencia para hacerlo venir, a fin de que le pueda ofrecer partidos honestos y convenientes para que se disponga a servir con todo el ánimo.

El hombre que asistirá cerca del Patriarca, de muchísima confianza y grato para él, será un hermano mío, único de nuestra casa, el cual ha sido enviado otras veces a su majestad sin premio alguno; y porque en aquellos años estalló la guerra, perdió todas sus facultades o bienes. Yo se lo mandé ahora, y si bien sigue arruinado, haré todo el gasto necesario para enviarlo otra vez para hacer servicio a vuestra alteza, al cual no le ha de dar otra provisión que la que se daba a Adamo de Franchi en este reino; y esto se lo haré hacer a mi hermano durante un año o dos, y no más; del cual, como hombre de confianza mío y del dicho Patriarca, se tendrá aviso cierto y verdadero, por personas de confianza, cada semana, sin estar sometidos a espías, que no son fieles y, cuando están borrachos, dicen cualquier cosa y descubren los tratados, además de que en esos se gasta mucho dinero sin fruto alguno.

**Plan de acción del hermano de
Barelli, con Corfú como base**

El modo que tendrá mi hermano será este: los correos vendrán hasta Corfú y allí estará un hombre noble y de confianza nuestro que expedirá de inmediato las cartas por las fragatas; y de esta manera no se podrá saber nunca quién es el que asiste en Constantinopla por su majestad; y no hará falta enviar más correos a Constantinopla, en primer lugar para que no se descubra algún negocio y también porque serán tan frecuentes los avisos y tan fieles que no será necesario. Y el dicho Patriarca, viéndose seguro de no ser descubierto, se acrecerá de ánimo para hacer todas las cosas en servicio de su majestad.

El dicho Patriarca aprueba y aconseja que se haga la empresa de apresar al hijo del Gran Turco, lo cual se puede hacer con cuarenta galeras que pondrán en tierra 3.500 hombres; a los cuales se les dará el modo y las espías muy fieles que guíen a la gente de noche; y lo apresarán francamente por estar él a trece o catorce millas de la marina.

Y sucediendo esto, el Turco se desesperaría viendo preso al hijo con la mujer y los hijos suyos. Y queriendo vuestra alteza atender a este negocio, se le dará el orden y el modo que se debe guardar.

**Tratos con Hasán Veneciano y con
el veneciano Polo Nani**

Hasán Aga, renegado muy favorecido de Uchalí y su lugarteniente, capitán de cuatro galeras, en el momento que quiera puede ser sanjaco de Negroponte, Rodas y Trípoli; habiendo estado persuadido por un gentilhombre veneciano llamado Polo Nani, gobernador de galeras venecianas, para que vuelva a la fe, se salve el alma y haga algún servicio señalado a su majestad – de la cual puede estar seguro que obtendrá utilidad y favor grandísimo – finalmente se ha concluído entre ellos que dicho Hasán Aga tome el gobierno de virrey de Argel y después lo dé en poder de su majestad.

Y para este efecto se ha determinado que el dicho Polo vuelva a desarmar a Venecia; y desde allí, de inmediato, se vaya a Constantinopla, en donde es la cita para concluir el negocio; el cual ha estado hecho todo por mediación mía y con mis persuasiones y promesas que yo he hecho al dicho Hasán: que dando él Argel a su majestad, su majestad le dará a él un Principado en sus Reinos.

Y al dicho Polo, que soporta este negocio, se le ha prometido que será gratificado por su majestad, y mantenerlo secretísimo; porque si por mala suerte se supiese algo, perderá la... vida, lo que no sería justo que le sucediese por hacer servicio a su majestad.

Pero, por amor de Dios, manténgase en secreto a este gentilhombre, como toca al deber. Teniendo a bien ahora vuestra alteza emprender este negocio, es necesario que yo tenga autoridad para poder confirmar en nombre de su majestad a Hasán y al dicho Polo todo lo que les he prometido, a fin de que el negocio tenga el efecto que se desea.

Como acompañante del rescato
Memi Celbi de Atenas, Barelli y un
Chiaus de Mehemet Sokoli, Piri
Mehemet, tratan de treguas

Y porque yo me he ganado gran fama entre los turcos con respecto a que cumplo a su servicio con hacer rescatar turcos esclavos, y sobre todo aquel que su santidad y su alteza me dieron, llamado Memi Celebi de Atenas; con el cual hablé muchas veces, antes de que se rescatase, del negocio que sigue; ahora bien, este esclavo nada más ser rescatado, habló con Mahamet, Primer Bajá, y le dijo que, *puesto que los turcos abandonaban, como desesperados, los ingresos o rentas del Gran Señor antes que servir en la guerra, por el temor que tienen de la derrota pasada, que estaría bien que se hiciese tregua entre el Turco*

*y la majestad del Rey Felipe,
anteponiendo el gran reposo y comodidad que de esto vendría al Gran Señor
y a sus pueblos por haber puerto o escala franca en Mesina,
en Puglia y en los reinos de su majestad; por donde,
corriendo el tráfico y las mercaderías,
vería el Gran Señor en breve tiempo reembolsar gran cantidad de dinero;
y así haría en paralelo su majestad, poniendo para ello
una persona en Levante y otra el Turco para él en los reinos de su majestad;
y así vendría el dacio de las mercancías en los dichos reinos a ser común,
la mitad de su majestad y la otra del Turco;
además de la comodidad y beneficio universal.*

Y que Mehemet Bajá ha tenido mucho contento al entender este negocio y quiere hacer todo lo posible porque se siga esta tregua; y a este efecto me ha enviado hasta Corfú un Chiaus, favorito suyo, llamado Piri Mehemet, con la disculpa de hablar con el Bailo de las gabelas y de otras cosas; pero él se vino aposta para confiarme este negocio; y viniendo a mi casa, me presentó o regaló sillas y guarniciones de plata y un bellissimo caballo turco, y yo le presenté o regalé a él otras cosas.

Me dijo que *fuese a Constantinopla a tratar esta tregua.* Y al pedirle salvoconducto, me ha prometido enviármelo, el cual creo que estará en Corfú en quince días como mucho.

Y porque era necesario comunicar con la alteza vuestra, negocios de tanta importancia, he venido volando a narrarle todo. Tanto más, que el dicho Chiaus me dijo *que Mehemet Bajá desea tener a ciertos turcos esclavos que están en su casa.*

Le prometí que trataría con vuestra alteza de encontrar en la armada de vuestra majestad estos esclavos.

Despedida y petición de favor, por gastos de unos cinco mil escudos

Ahora vuestra alteza serenísima ha entendido cuanto he negociado, tratado y concluido en torno a negocios de tan alta importancia, no ahorrando en ello fatiga, dinero ni la propia vida, la cual, junto con mis pobres posibles o facultad, se gastarán siempre en servicio de vuestra alteza; solamente en treinta y dos correos que yo he enviado a diversas partes para los susodichos negocios, he gastado más de tres mil escudos, sin añadir los tantos dineros dados a las espías, a las fragatas, en presentes, en “veveragi” y en muchas otras cosas, que todo junto hace la suma de más de cinco mil escudos.

Y si no hubiese sido por la benignidad de vuestra alteza al hacerme la gracia del transporte de aquel esclavo,

no habría podido resistir los tantos gastos.

Ahora, puesto que estos negocios se han encaminado con tanto gasto, fatigas y peligros de la vida, y por la gracia de Dios se han llevado a buenísimo término, suplico a vuestra alteza tenga a bien decidirse cuanto antes para que tenga tiempo de poderla servir como el ánimo mío desea, no preocupándome nada de los émulos ni de las lenguas malvadas, porque en torno a príncipe tan grande, prudente y juicioso tales hombres no tienen lugar.

Y cuando la mente de vuestra alteza, por cualquier digno respeto, no tomase una resolución muy pronto, y los dichos negocios no pudiesen por culpa de la tardanza tener el fin que sería en servicio de vuestra alteza y mi deseo en este caso, le suplico humildemente que no me culpe de negligencia sino que se digne proteger mi devoción toda entera al servicio y gloria de vuestra alteza, a la que con toda la debida reverencia beso las manos.”



FIN